



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.203 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRA
PARRA INOSTROZA Y
OTROS.

LAJA, 07 de abril 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 146, N° 147 y N° 148.
- 2.- Invitación del Director del Proyecto Asociativo Regional Explora Bio Bio
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Sandra Parra Inostroza, Encargada de la Escuela G-1203 "Diego José Benavente"; Sr. Omar Valdebenito Retamal, Docente de la Escuela F-976 "La Colonia"; Srta. Alondra Barrales Pérez y Sra. Margarita Hidalgo Valdebenito, Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 08 de abril de 2016, con motivo de participar en lanzamiento del proyecto "Álbum de las Ecobrigadas", en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓